

Sesion de la Comision del dia 19 de Noviembre del 872.

Señores. Leida el acta de la anterior queda aprobada.

Canaman }
Arroyo }
Salanova }
Salanova } Elecciones. = Dada cuenta a la Comision provincial de un telegrama que el Excelentisimo Señor Ministro de la Gobernacion recibia el Señor Gobernador de la provincia, ordenando sea a virtud de consulta hecha, suspenso las elecciones para Diputados provinciales en estos dos distritos, señaladas para el dia veinticuatro de los corrientes, en razon a ser en dias el designado para la declaracion de soldados en los ayuntamientos, con acuerdo de la Comision provincial. Considerando de un lado que los Concejos que habian depositado las urnas electorales habian de asistir tambien al juicio de exenciones, y del otro que las urnas de algunos Colegios se hallaban situadas en los mismos locales en que habia de tener lugar aquella declaracion, la Comision provincial, sin embargo de faltarse

á lo terminantemente dispuesto en el artículo treinta y cinco de la ley y en ordenanzas á aquella orden superior, acordó manifestar Al Sr. Gobernador, podría suspender indicadas elecciones, señalando para las mismas los días primero y siguientes del próximo Diciembre.

Toledo = Contabilidad = Examinadas las cuentas de fondo provincial respectivas al Cuarto trimestre del ejercicio de mil ochocientos setenta y cinco á setenta y seis, con las expensas á la causa de Justicia pública y Beneficencia, y visto que en ellas se han observado las prescripciones legales vigentes, estando conformes en cargo y data con los documentos que lo justifican, se acordó el oportuno, sin perjuicio del resultado que ofrezcan el examen de la general documentada de año trimestral á que se contraen, y que se publicase su extracto en el Boletín Oficial, según lo dispuesto en el artículo ochenta y cuatro de la ley provincial.



Toledo = Beneficencia = Solicitado ingreso en el Establecimiento de Comidos de esta Capital por Manuel Arribas, vecino de Do. barrio, de setenta años de edad, y en atención á carecer de toda clase de recursos, visto los informes favorables del Alcalde, Párroco y Sacristán, de citada pueblo, se acordó acceder á lo solicitado, pagándose al efecto las oportunas ordenes.

Toledo. Beneficencias. No habiendo tenido efecto
por falta de licitadas, la subasta anun-
ciada en el mes de Octubre próximo para
de, de noventa y cinco mil, seiscientos
kilogramos de patatas, que durante un
año se precisaban en los Establecimien-
tos de Beneficencias, se acordó tuviera
lugar otra segunda para el día
veintiseis de los corrientes con las
mismas condiciones que sirvieron
de base para la primera, bajo el
tipo de doce céntimos el kilogramo,
en vez de los once con que se anunciara
la primera.

Con lo que terminó la sesión de ho-
dologu como Secretario Certifico.

El Vicepres.
Antonio Barahona

El Vocal.
Rafael Arce

El Vocal.
Luis Salazar

El Secret.
Pedro de Sotelo